



ACTA SEXTA REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DEL FORO LOCAL DE CENTRO PARA EL PLAN INTEGRAL DE BARRIO (PIBA) DE EMBAJADORES

17/04/2018

Comienza a las 18:15, en el salón del Pleno de la Junta Municipal del Distrito Están presentes por la Junta, el coordinador del Distrito y un asesor del concejal; por el Ayuntamiento, personal de Madrid Salud, por el Foro Local un coordinador de mesa (la Interbarrial) y varios vecinos; por el tejido social, representantes de la FRAVM y de La Corrala; y otros vecinos.

1. Aprobación del acta de la reunión anterior (22/01/2017)

El co-coordinador informa de que no se han recibido objeciones por correo electrónico y recaba si las hay en este momento. No habiéndolas, se da por aprobada por unanimidad.

2. Motivación y contenido de esta reunión

La reunión ha sido convocada por la Administración, en cumplimiento de lo decidido en la Comisión de Concertación del PIBA, de instituir la participación del Foro Local de Centro, mediante un grupo de trabajo concreto. Este último acordó el 22 de enero pasado una distribución por lotes de los fondos asignados al Plan Integral de Barrio de Embajadores. Para el primero de los lotes (“Prevención e intervención psicosocial en la drogadicción”), el grupo de trabajo acordó asentir a la propuesta de la Administración de transferir la cantidad asignada al lote a un servicio ya existente del Ayuntamiento, Madrid Salud, para los fines específicos del lote.

La Administración ha convocado esta reunión para que Madrid Salud informe sobre la aplicación dada a la cantidad que se les ha transferido.

Por Madrid Salud interviene Beatriz Mesías de la subdirección general de adicciones. Especifica que conviene distinguir entre dos grupos de población, uno más adulto y con una adicción más cronificada (actuando respecto al cual y hay dos recursos en el barrio) y otro de jóvenes y adolescentes.

Respecto a este segundo grupo, vista la cuantía que aportaba el PIBA y su carácter de programa piloto, se optó por un contrato menor. Éste se dedica a la intervención en calle (porque Casino de la Reina ya es un recurso potente), de marzo a septiembre de



2018, con cuatro horas vespertinas de lunes a viernes una persona y dos en domingos y festivos. Hay atención a cuestiones de género. Se intentó desde el primer momento que fuera el grupo quien pusiera nombre al proyecto (“Conectando Embajadores”). Las prospecciones comenzaron en marzo. En cuanto a las sustancias se trata sobre todo de cannabis; en cuanto a colectivos no hay una situación de multiculturalidad sino que, sobre todo desde los 16 años, son grupos homogéneos separados; el principal de origen magrebí y en segundo lugar, latinos. Ha habido contactos con el tejido vecinal y trabajadores sociales de la zona. Actualmente se trabaja ya con cinco pequeños grupos; se intenta crear un grupo motor, de modo que sean ellos quienes aporten las ideas e iniciativas. Y de éstas pasar a la conexión con los recursos disponibles. Se trabaja también en la consolidación de la percepción del riesgo del cannabis.

A continuación hay una serie de intervenciones, especialmente de miembros de las asociaciones de vecinos, en diálogo con el personal de Madrid Salud. Emergen temas como: la necesidad de un mejor conocimiento de los recursos existentes en el barrio (Madrid Salud se ofrece a presentarlos en reuniones con y en las asociaciones de vecinos); la peculiaridad del distrito Centro que hace que muchos consumidores no sean vecinos sino que vengan a nuestros barrios sólo a proveerse, lo que implica que las actuaciones de intervención no se parezcan a las de otros distritos; los años en que el distrito ha estado prácticamente sin drogas, que ahora se echan a perder entre otras cosas por efecto de las intervenciones en la Cañada Real (para Madrid Salud hay que distinguir entre incrementos –por ejemplo, heroína está bajando- y visibilidad –las AAVV dicen que vuelven a verse jeringuillas y personas pinchándose en los portales-); el tema de los narcopisos, aunque se responde que sobre ellos tiene que actuar más la relación de las asociaciones de vecinos con la policía, mientras que los recursos del PIBA tienen que orientarse a los jóvenes, que sí son consumidores vecinos del barrio; los primeros problemas de enfrentamiento entre pequeñas bandas de trapicheo, que a veces suponen una expropiación de espacio público de los vecinos; la necesidad de mediadores interculturales

3. Siguiente reunión y cierre

Se acuerda no fijar en este momento fecha para la siguiente reunión, ya que resulta necesario someterse a los calendarios del proceso de contratación, por lo que la Junta Municipal del Distrito comunicará a la coordinación cuándo dispondrá de documentación que presentar para el seguimiento y entonces se enviará una convocatoria a través de la lista de correos.

Se levanta la sesión a las 19:15.